



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha: 13 de NOVIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	CONVENIO
Contrato número: 1.330.17.13-12797	X de 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Otrosí número: 1.330.17.13-12797-1	de 27 DE OCTUBRE DE 2025
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006540 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600092326 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Apropiaciones: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/04: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE	
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos META DE PRODUCTO: 3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno. OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental. ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/04 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052101 Objeto del contrato: - PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.	

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930
Contratista:	CATHERINE PEREZ LIZALDA Ubicación: CALI C.C.66.902.469; Teléfono: 3186933002

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8


OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado para la **CUOTA 2** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Realizar acompañamiento y seguimiento a las estrategias de fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental que promuevan la articulación interinstitucional para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Valle del Cauca. 2. Proponer e implementar acciones que promuevan procesos de desarrollo sostenible, turismo sostenible y fortalecimiento comunitario en comunidades urbanas y rurales según como se direcciona en el alcance del proyecto. 3. Coordinar acciones que promuevan el desarrollo sostenible en comunidades urbanas y rurales, enfocadas en el fortalecimiento de la conciencia ambiental y la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo para la CUOTA 2 :	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8


Sin novedad

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
OTROSI 1.330.17.13-12797-1 de 27 DE OCTUBRE DE 2025, donde se modifica plazo hasta el 28 de noviembre de 2025.	/	Nasly Fernanda Vidales González

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.


Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Realizar acompañamiento y seguimiento a las estrategias de fortalecimiento de la gobernanza y la educación ambiental que promuevan la articulación interinstitucional para la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Valle del Cauca.
 - Programó y participó de reunión virtual con equipo de Environment for the Americas EFTA para la planeación de su visita a Colombia y del grupo de American Bird Conservancy en el marco de la entrega de las declaratorias de las ciudades de las aves, cuyo objetivo es verificar que los municipios promueven el cuidado de la biodiversidad en el departamento
 - Participó de reunión virtual con equipo Environment for the Americas y delegados de los municipios de la estrategia ciudad de las aves para comunicar los municipios que aprobaron el proceso y serán declarados en el marco de la estrategia. Los municipios que reciben la declaratoria son: Alcalá, Buenaventura, Caicedonia, Candelaria, Calima El Darién, Cartago, La Cumbre, El Dovio, La Unión, Palmira, Sevilla, Yumbo y quienes no aprobaron el proceso son Trujillo y Bolívar. Se informa a los asistentes los detalles de la entrega de las declaratorias.
 - Asistió a reuniones de planeación de actividades previas entrega de las declaratorias con el área de comunicaciones y con los municipios que revivirán al grupo de EFTA como son Calima El Darién, Palmira, Yumbo y La Cumbre. En el espacio se realizó una agenda de visitas y se levantaron las necesidades de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8


comunicación para la realización del evento de la entrega de las declaratorias a los municipios.

- Asistió a visita en el marco de la declaratorias al Jardín Botánico de Palmira con equipo de Environment for the Américas y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el espacio se hizo un reconocimiento a la Alcaldía y a los actores comunitarios que ejecutan acciones para la conservación de la avifauna y la protección de los ecosistemas estratégicos en ese municipio
 - Asistió a visita en el marco de la declaratorias al Jardín Botánico de Cali con equipo de Environment for the Américas y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el espacio se hizo un reconocimiento de la biodiversidad de la ciudad Cali quien recibe la ratificación de su declaratoria como ciudad de las aves obtenida en el año 2024. Se evidencian nuevamente las acciones institucionales, privadas y de los actores comunitarios que le apuestan a la conservación de los ecosistemas y en este caso en particular a la avifauna.
 - Apoyó logísticamente y asistió a la ceremonia de entrega de las declaratorias por primera vez como Ciudades de las aves a los municipios: Alcalá, Buenaventura, Caicedonia, Candelaria, Calima El Darién, Cartago, La Cumbre, El Dovio, La Unión, Palmira, Sevilla, Yumbo y los municipios que se ratifican que son Santiago de Cali y Santander de Quilichao (Cauca). En el espacio se entregaron los diplomas que soportan las declaratorias, un material educativo que será utilizado por los municipios para acciones de educación y sensibilización ambiental y se realizó el lanzamiento de la red de las ciudades de las aves, estrategia que será impulsada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 2026
2. Proponer e implementar acciones que promuevan procesos de desarrollo sostenible, turismo sostenible y fortalecimiento comunitario en comunidades urbanas y rurales según como se direcciona en el alcance del proyecto.
- Participó de reunión virtual con equipo de la UMATA del Municipio de Alcalá en apoyo al desarrollo de acciones de turismo comunitario en torno las aves y visibilización de la oferta turística de naturaleza. Se queda como compromiso

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

realizar un recorrido y una charla presencial con los prestadores de servicios de aviturismo y turismo de naturaleza con el fin de orientar acciones para la conservación del ambiente y dar cumplimiento a las líneas de trabajo turístico del municipio.

- Participó de recorridos en el Municipio de Alcalá con el fin de evaluar la oferta turística de naturaleza previo a la realización de capacitación en turismo regenerativo solicitada a la Secretaría de ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - Participó de reunión presencial en el Municipio de Alcalá donde se realizó capacitación sobre acciones de turismo sostenible y regenerativo como apoyo al desarrollo de actividades del plan sectorial de turismo local
 - Participó y apoyó logísticamente actividad en el marco de la Cali biodiversityweek 2025 en el evento organizado por GGGI, Swisscontac y la Gobernación del Valle denominado: "Investing in Life: Bioeconomy & Biodiversity – Del capital natural al crecimiento sostenible". En el evento se mostraron las oportunidades regionales para el crecimiento de la bioeconomía
3. Coordinar acciones que promuevan el desarrollo sostenible en comunidades urbanas y rurales, enfocadas en el fortalecimiento de la conciencia ambiental y la restauración progresiva de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- Participó de la segunda mesa departamental de los negocios en la cual se realizó ejercicio participativo de aporte de las entidades para elaboración del plan de acción de la mesa que incluye la matriz con el consolidado de las líneas estratégicas y temáticas y la matriz de diagnóstico Línea de Tiempo con acciones entre 2021 y 2025 y se propusieron temas para el desarrollo del evento: Foro Región Verde. Un Camino a la Sostenibilidad.
4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

- Asistió a la capacitación virtual sobre Inteligencia Emocional, dirigida por el facilitador José Sandoval. La inteligencia emocional es fundamental en el ámbito laboral, ya que permite reconocer, comprender y gestionar adecuadamente las emociones propias y las de los demás, fortaleciendo el trabajo en equipo, la empatía y el liderazgo. El objetivo de esta capacitación fue fortalecer mis habilidades socioemocionales para mejorar la comunicación, la resolución de conflictos y el clima laboral dentro de la organización.
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.


SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.
- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
 - **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
 - **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
 - **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
 - **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (2), el/la contratista realizó el pago de la planilla No. 9494118033, 9494620664 y comprobante/autorización/CUS No. 1888479139, 1920868657, del mes de OCTUBRE de 2025, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (PORVENIR) y ARL (POSITIVA).

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000	CUOTA 1	OCTUBRE	\$6.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$12.000.000				
Valor pagado	\$6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	De	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

13	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025
----	-----------------	------------------	----	-------------


LIZETH JOHANA PARRA GONZÁLEZ
 Subsecretaria de Desarrollo Sostenible (E)
 C.C. 1.144.041.382
 SUPERVISOR(A)

